A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PINEDA (PINESA) S.A.

INFORME DE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES PERIODO FISCAL 2017

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de acuerdo al Art.263 de la Ley de Compañías, presento el informe de labores de la Compañía Inmobiliaria Pineda (Pinesa) S.A por el período fiscal 2017.

La administración se basa en un espíritu de productividad, los controles incorporados demuestran que no hay desvíos ni mal uso de los recursos de la empresa, y el personal se desenvuelve en un ambiente propicio para desarrollar sus actividades.

La utilidad operacional en este período fue de \$2,322.29

Los estados financieros reflejan claramente nuestra situación económica y evidencia el impulso de la gestión administrativa que se está realizando.

Nuestros planes y metas futuras están plasmados en acciones concretas que permitirán sortear los factores externos no propicios para un adecuado desarrollo productivo de la empresa.

Se recomienda a la Junta General de Accionistas establecer políticas y estrategias a largo plazo que hagan posible el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas.

Pongo a su conocimiento y aprobación del informe respectivo de la gestión de la administración de PINESA.

Atentamente,

Ing. Marco Pineda Romero

GERENTE GENERAL